

## PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Recomendaciones específicas del Programa: Chihuahua Vive en Atención a Personas con Capacidades Diferentes

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

“EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO”

Ejercicio Fiscal 2013

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
<b>3.5</b> <b>Resultados:</b> <b>Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)</b>	<b>Determinar metas de manera más clara y exhaustiva</b>	Llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, ya sea observando el comportamiento de los datos durante el periodo de tiempo en que se disponga de información o bien a través de proyecciones de datos existentes.
<b>3.6</b> <b>Resultados:</b> <b>Cumplimiento a la Matriz de Indicadores</b>	<b>Integrar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores</b>	Realizar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores, para que de esta manera conocer de manera más clara el cumplimiento de los resultados y poder dar un seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR.
<b>3.7 Ejercicio de los Recursos</b>	<b>Contar con evidencia pertinente del recurso financiero ejercido</b>	Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos.
	<b>Construir mecanismos de medición para calidad y eficiencia</b>	Establecer los mecanismos de medición de calidad y eficiencia sobre los bienes o servicios proporcionados a la población objetivo a los que se les construirán indicadores que aborden las dimensiones ya mencionadas para determinar la percepción de los beneficiarios ante la atención y proporciones de estos bienes o servicios.

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
3.4 Operación	Considerar elaboración de Reglas de Operación del Programa	Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa.	Establecer una metodología formal y un Padrón de Beneficiarios	Establecer una metodología formal para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del programa, así como contar con un Padrón de Beneficiarios actualizado con base en todos los bienes y servicios que a través del programa son otorgados. Esto para lograr contar con la información de a quienes se les entregan los recursos destinados al Programa, así como evitar futuras duplicidades de usuarios.
3.2 Planeación Estratégica	Alinear de manera correcta con el PED y el Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y Con discapacidad.	Alinear correctamente las Actividades 5.1 y 5.2.al Plan Estatal el Desarrollo 2010-2016 y al Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad 2010-2016,
3.1 Características del Programa	Definir un diagnóstico oficial del Programa	Contar un diagnostico oficial del programa que permita definir la población potencial y objetivo, en el que se identifique la evolución de la problemática que atiende y las acciones implantadas para hacerle frente.